



¿Inconscientes o necios?

Tener que encarecer la imprescindible necesidad de proteger la prensa católica, el periódico moral y sano, es cosa que produce honda e intensa tristeza. Vemos obligados a defender la suma eficacia, la definitiva eficacia de la prensa para lograr el triunfo de un ideal cualquiera, y tener que esgrimir razones y motivos para convencer de ello a una ingente muchedumbre de católicos, no puede menos de descorazonar y desconcertar y anonadar a quien contempla con espíritu observador el panorama social.

Hay quienes, cual si vivieran en otro planeta, aún no se han percatado de que todos los sistemas políticos, sociales y religiosos que en nuestra época predominan deben su preponderancia a la prensa, siendo un axioma incontestable, inadvertido tan sólo por los inconscientes, «que el triunfo de un ideal está en relación con la prensa que lo defiende». Sólo una inconsciencia inexplicable podrá excusar ante Dios a esa muchedumbre de católicos que no acaban de ver y entender la realidad. Inexplicable, decimos, porque son muchísimos y de verdad aleccionadores los motivos que tienen para convenirse de su deber gravísimo en este asunto de prensa.

Un famoso canciller de Alemania se vió precisado a reconocer que si los Imperios Centrales fueron vencidos en la última guerra europea se debió más a la prensa que a las armas. Su Santidad Pío XI afirma que todos los poderes de la tierra, incluso el de los políticos, se van refugiando en las columnas de la prensa. Con estadísticas irreprochables se ha demostrado que en todos los países ha logrado el triunfo electoral la propaganda periodística, observándose que en todos aquellos lugares donde la prensa antirrevolucionaria fué más poderosa que la marxista y antirreligiosa la victoria la han obtenido las derechas.

Puede afirmarse, sin temor a ser desmentidos, que el triunfo e influencia del catolicismo está en razón directa, no de los tiempos ni de las instituciones católicas, ni siquiera del número de sacerdotes, sino de la bien organizada e influyente prensa católica. La nación de más iglesias, fundaciones benéficas y misioneros es seguramente Francia; con todo es el país donde con más impunidad se ha podido perseguir a los religiosos y a la religión. Ahí está Méjico, con sus magníficos templos, viendo escarnecidas y vilipendiadas las creencias católicas. Es que, por un estrabismo funesto, los católicos franceses y mejicanos, y lo mismo se puede decir rusos y españoles, no han sabido o no han querido ver que la prensa buena es un elemento básico y el más poderoso baluarte de la moralidad, del orden y de la religión.

Los Obispos han dirigido constantes llamamientos sobre la obligación strictísima que tiene todo católico, digno de tal nombre, de proteger la prensa defensora de sus ideas sin la cual será poco menos que inútil cuanto se trabaje por el afianzamiento y triunfo de la Religión. Así lo afirmó el santo Pontífice, Pío X, sin linaje alguno de rodeos. Estas son sus palabras: «En vano construiréis iglesias, predicaréis misiones y edificaréis escuelas; todas vuestras buenas obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la buena prensa católica, leal y sincera.»

Sin embargo, después de tantos testimonios autorizados, a pesar de la realidad que tantas angustias, preocupaciones, lágrimas y sangre ha producido aquí y allá, hay muchos católicos que permanecen insensibles dando su dinero a los periódicos sectarios y trayéndolo a los católicos y patriotas. ¿Cómo habrá que obrar para hacer que estos tales salgan de su inconsciencia o de su necedad?

EL PARLAMENTO

Se inicia el debate del presupuesto de Instrucción

Será mantenida la acusación contra Azaña y Casares

La sesión de la tarde

MADRID 26.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Alba. Se aprueban definitivamente varias leyes.

El presupuesto de Instrucción

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Instrucción.

El señor Toledo consume un turno en contra. Lamenta el poco estudio que se hace de los presupuestos en la Cámara, y censura la falta de criterio en cuanto a la enseñanza. Hay fiebre por crear ciudades universitarias sin esperar el resultado de la de Madrid y sin tener en cuenta el enorme coste de las construcciones y del sostenimiento. Combate el régimen de co-educación, y declara que no puede consentirse de que con el dinero de los católicos se realice una labor de deschristianización a través del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor López Varela consume un turno en contra. Dice que debe quedar resuelto el problema de los maestros, cuyos sueldos son irrisorios.

El señor Sáinz Rodríguez dice que el presupuesto de Instrucción carece de base de conjunto del problema, y de la falta de tónica educativa resulta la necesidad de aumentar la Guardia civil. Duda de la eficacia de

las escuelas creadas, y habla de los defectos de la enseñanza en España. Se refiere a la compra de libros, que se compara con las adquisiciones que se hacen en las Universidades extranjeras, y afirma que las consignaciones en España para estos fines son irrisorias. Censura la actuación del patronato de las misiones pedagógicas, y declara que la política de laicismo continúa haciendo verdaderos estragos.

El señor Estelrich dice que los problemas de la enseñanza preocupan poco al Parlamento, y estamos lo mismo que hace cincuenta años. Se muestra partidario de la enseñanza formativa y no memorística, y de la limitación en las profesiones liberales.

A propuesta de la presidencia, se acuerda por 114 votos contra 13 celebrar sesión por la noche.

El señor Martínez Moya formula algunas observaciones al presupuesto de Instrucción.

El señor Sánchez Albornoz lamenta que hayan sido suprimidas las módicas consignaciones para gastos de representación de los rectores de Madrid y Barcelona. Habla de las adquisiciones de libros, y dice que la Universidad de los Estados Unidos gasta actualmente tres millones de pesetas en libros para su biblioteca, y la de Madrid quince mil pesetas solamente.

Los regimientos vuelven a estar bautizados

Se les reintegran los nombres que recuerdan hechos gloriosos

MADRID.—El decreto firmado por el Presidente de la República y que fué aprobado en el Consejo del martes, restableciendo los nombres de los regimientos que componen el Ejército, dice lo siguiente:

«La reducción de las unidades orgánicas de nuestro Ejército, mediante la fusión de regimientos, batallones o grupos, trajo como consecuencia la desaparición de los sobrenombres que a su número unían, y que constituían el recuerdo de una historia gloriosa.

A los tiempos de Flandes e Italia se redujo la vida de muchas unidades; otras se formaron con los restos de las fuerzas que en América mantuvieron las heroicas gestas de la raza, y todos tejieron, al correr de la historia, páginas gloriosas de la vida nacional. Y esa misma historia de nuestros tercios y regimientos con las hojas de sus glorias, fué grabando en su escudo preciados tributos conmemorativos de efemérides cuyo recuerdo no puede morir.

Hay que devolver a nuestras unidades armadas los nombres que sintetizan una tradición y una historia, que todos los pueblos cultos realzan y conservan con especial cuidado, y que elevan y dignifican el alma nacional, que constituyen norte y ejemplo de la vida de los organismos bélicos y que forman una ejecutoria a la que se producen y responden. Y por ello, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Con objeto de que las unidades del Ejército conserven el sobrenombre con que al correr de los tiempos se les designó y sean continuadoras de tan brillante ejecutoria, sin que se pierda tras de la uniformidad del número diferenciaciones propias con los más nobles estímulos, en lo sucesivo las unidades que a continuación se expresan se distinguirán llevando unidas al nú-

mero el sobrenombre que también se indica.

Artículo segundo. Dichas unidades conservarán las corbatas correspondientes a los antiguos regimientos o disciplinas de que se formaron, o aquellos de que tomen su sobrenombre.

Artículo tercero. El anuario militar insertará la historia de las unidades refundidas y que ahora se conservan, de aquellas de que tome su denominación.

Artículo cuarto. El ministro de la Guerra queda autorizado para dictar las disposiciones conducentes a regular el uso de las unidades actuales de los emblemas de los regimientos y batallones que usaron el sobrenombre que hoy se restablece.»

Los nombres que se asignan

Los regimientos, además del número que en la actualidad tienen, usarán en lo sucesivo de los sobrenombres siguientes.

Regimientos de Infantería: Número 1, Wad-Ras; 2, Lepanto; 3, Milán; 4, Tarifa; 5, Aragón; 6, León; 7, Otumba; 8, Zamora; 9, Granada; 10, Badajoz; 11, Canarias; 12, Zaragoza; 13, Guadalajara; 14, América; 15, Pavia; 16, Castilla; 17, Vitoria; 18, Almería; 19, Galicia; 20, Valladolid; 21, Argel; 22, Gerona; 23, Valencia; 24, Bailén; 25, Albuera; 26, La Victoria; 27, Cádiz; 28, Palma; 29, Mérida; 30, San Marcial; 31, Covaçonga; 32, San Quintín; 33, Sevilla; 34, Alcántara; 35, Toledo; 36, Burgos; 37, Tenerife; 38, Vizcaya; 39, Baleares.

Batallones de Montaña: 1, Sicilia; 2, Asia; 3, Chiclana; 4, Garellano; 5, Madrid; 6, Ciudad Rodrigo; 7, Arapiles; 8, Flandes.

Cazadores de Africa: 1, San Fernando; 2, Las Navas; 3, Melilla; 4, Llerena; 6, Ceriñola; 7, Ceuta; 8, Serrallo.

Caballería: 1, Castillejos; 2, Calatrava; 3, Villarrobledo; 4, España; 5, Farnesio; 6, Numancia; 7, Lusitania; 8, Tardix; 9, Santiago; 10, Montesa

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

El señor Mascort, de la Esquerra, consume un turno en contra del presupuesto de Instrucción.

El presidente le ruega que suspenda su intervención, y le reserve el uso de la palabra para que continúe hoy.

La celebración de actos públicos

Se lee una proposición, no de ley, presentada por la minoría tradicionalista, para que la Cámara vea con agrado la autorización de actos públicos, sin excepción de ningún partido.

La defiende el señor Arellano, que explica la organización del Congreso Tradicionalista, que ha sido suspendido. Afirma que la Dirección de Seguridad tomó nota de los temas que se iban a tratar, y autorizó unos y otros no. Pregunta si no se puede tratar del tema de hispanidad, y si se puede ser monárquico.

El ministro de la Gobernación declara que ha mantenido unas normas con carácter general, sin privilegio para nadie. Opina que todas las ideas son respetables; pero con la propaganda se puede mover a los oyentes a la comisión de delitos, y esto es lo que debe impedir la autoridad.

Interviene brevemente el conde de Vallellano, y se suspende la sesión a las ocho y media de la noche.

Por la noche

A las once y veinte minutos de la noche se reanuda la sesión. Continúa el debate sobre el dicta-

men de la Comisión de Obras Públicas que autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería por valor hasta de cincuenta millones de pesetas.

El ministro de Obras Públicas contesta a los oradores que han intervenido en la discusión en días anteriores, explicando la crítica situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias y diciendo que al Estado no le conviene que vayan a la bancarrota.

El señor Barcia dice que nunca se recuperarán los cincuenta millones. El ministro de Obras Públicas afirma que quienes reconocen la gravedad de la situación y se limitan a decir que se procede con generosidad, sin aportar soluciones, no hacen más que adoptar una actitud de plataforma política.

Se pasa a la discusión del articulado interviniendo entre otros el señor Casas.

El ministro de Obras Públicas acusa al señor Casas de hacer uso de la inmunidad parlamentaria para bajos fines. (Protestas de las izquierdas y escándalo).

El señor Casas manifiesta que el ministro de Obras Públicas se ha expresado casi con brutalidad, según es costumbre en él.

El ministro de Obras Públicas: Quite el casi.

El señor Casas dice que el ministro le ha insultado y si no retira las palabras que ha pronunciado, le llamará mal nacido. (Más protestas y nuevo escándalo. El presidente intervie-

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Vacaciones

Parece que cada día se aleja más la fecha de las vacaciones parlamentarias.

Primero se dijo que el primero de julio, luego que el 15, ahora hay quien lo alarga hasta el 20...

A este paso se va a pasar el verano (si llega alguna vez) con sus tórridos calores sin descanso para los pobrecitos diputados.

Cierto es que siempre les queda el recurso de hacerse socialistas. Estos son los que lo han entendido. Nueve meses llevan de vacaciones y así piensan seguir hasta que los echen.

Eso es saber vivir.

Agitando

¡Qué trabajo les cuesta renunciar a Asturias!

Habían confiado tanto los socialistas en aquella región que no terminan de convencerse del fracaso. Allí habían echado el resto; habían amontonado material de guerra, movilizado grandes núcleos, cuidado durante años de educar en el socialismo a hombres mujeres y niños; habían, en fin, organizado las huestes de Teodomiro. Esto era tan prometedor que aún después de todo lo pasado se atreven a utilizarlo, intentando una huelga general.

Y la huelga ha sido vencida. Esto lo sabían de antemano sus propios promotores. ¡Pues así que hay pocas fuerzas y poca indignación popular en Asturias para que tenga éxito una huelga!

Pero el objetivo de los agitadores era el de mantener vivo el espíritu de rebelión, el de recordar a los obreros sus antiguas propandas, el de confirmar las predicas más o menos clandestinas en las que los socialistas vienen diciendo que todo lo ocurrido solo ha servido para hacerles adquirir experiencia y que continúan organizados y poderosos.

Han intentado la huelga en Asturias. Han fracasado, se dice.

Exacto; pero no han escarmentado.

¡Se quejan!

Los resultados de la causa se-

ne para apaciguar los ánimos pero no lo consigue).

El ministro de Estado hace constar que la actitud del señor Marraco es comprensible porque el periódico «La Libertad» ha hecho una campaña injuriosa contra él en torno al asunto de los bonos ferroviarios, y cuando se ha querrelado ante los tribunales, resulta que, según ha declarado el director del citado periódico, el autor de los artículos es el señor Casas.

El señor Casas: Eso es falso. El ministro de Obras Públicas: En ese caso retiro mis palabras.

Un diputado dice que lo declarado por el director del periódico es falso, y, como el señor Marraco ha retirado sus palabras, se debe dar por terminado el incidente.

A la una menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

Acuerdo de la Comisión de los 21

—La Comisión de los 21, que entiende en el asunto del alijo de armas, ha acordado mantener la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Votaron en contra los señores Barcia, Roig, Landaburu, Lara y Ferrer. No asistieron los vocales radicales ni los agrarios. Los señores Barcia y Roig han anunciado la presentación de votos particulares.

guida contra los detenidos por los sucesos de Turón han sido los que todos sabemos.

Cuatro penas de muerte.

Treinta y seis cadenas perpetuas.

Siete condenados a once años y un día, y diez y ocho absueltos. Y todavía dicen algunos que es una injusticia.

Debian aclarar a qué parte de la sentencia se refieren.

Nada emoción

Hay un periódico de Madrid que se dedica a cultivar los sucesos con títulos como estos:

Una madre mata a sus hijos y se suicida.

Un padre, convertido en bestia martiriza a sus hijos.

Un hijo maltrata a sus padres ancianos.

Es, claro está, la explotación del morbo humano, que inclina a interesarse por los crímenes mucho más cuanto más repugnantes son. Pero en realidad nadie se emociona. Después de los sucesos de octubre... nada llama la atención.

¡Otra vez el alijo!

En sesión secreta se ha celebrado en Oviedo la vista del recurso contra el auto de procesamiento por el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

A la fuerza quieren conseguir la impunidad; pero que tengan cuidado a ver si de tanto moverlo estalla.

Gardel del alma mía...

En un accidente de aviación ha muerto Carlos Gardel.

Ya no volverán sus trinos melodiosos a sonar en la pantalla de los cines.

Ya no suspirarán las muchachas por su voz.

Ya no se oírán más sus tangos. Subió a las alturas como un héroe y se cayó... de un aeroplano.

Ayer triunfante, rico admirado. Hoy un montón de carne destrozada...

No queremos entrar en filosofías. Se las brindamos a los aficionados al cine.

Se comenta dicho acuerdo y se espera con expectación la actitud que adoptarán los radicales en el salón de sesiones. Los agrarios han anunciado que firmarán el acta de acusación. Para aprobar ésta se necesitará mayoría absoluta.

En pro del Clero rural

—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, ha dicho que el ministro de Hacienda le vará al próximo Consejo la petición de que se eleve en cuatro millones de pesetas el capítulo de obligaciones a extinguir para incrementar algo los haberes del Clero rural, hasta llegar a los dos tercios que la ley concede.

El ministro de Agricultura promete un buen presupuesto

—El ministro de Agricultura y el señor Calderón, conversaron ayer tarde en los pasillos. El primero se lamentó de no haber podido, a causa de su enfermedad, asistir a la discusión del presupuesto de su departamento, y prometió hacer para el año próximo unos presupuestos más ajustados a las cuestiones agrarias.

Se habló de la dificultad de sacar adelante la ley de Restricciones, pero convinieron en que, estando el Gobierno dispuesto a salvar los obstáculos, será aprobada finalmente. El se-

(Continúa esta información en la 4.ª página)

POB

TEMAS DE PRENSA

¿Esta usted conforme con el periódico que lee?

Para terminar por este año mis artículos de prensa. Carísimo lector, tú estás bien formado en el orden moral y puramente científico. Has estudiado algo al hombre; sabes algo de Psicología. Y al llegar a aquella interesantísima cuestión del fin para el que ese hombre está en el mundo te has llegado a convencer de que, dada la naturaleza de ese hombre, su fin propio y adecuado es «conocer la verdad y amar» al bien. Todo lo que no sea eso es desviar a la criatura racional, al hombre, de su camino, de su fin próximo, que le lleva como de la mano a la consecución de su fin último. Te has convencido también de que la causa, la fuente de toda verdad y de todo bien es solamente Dios. Todo esto lo has estudiado sin perjuicios, desapasionadamente.

Pues bien; ahora vas a coger en tus manos cualquier periódico, cualquier revista, hoja o folleto. Los lees serenamente, sin prisas, sin prevenciones tontas y pueriles. Y después de esa lectura te pones a cotejar lo que acabas de leer con aquellas verdades serias y fundamentales que adquiriste en aquellos años de estudio franco y leal de la Filosofía, de la Apologética... Esos años de estudio sereno, franco y leal dejaron en tu mente un sedimento fuerte, claro, fijo de verdades, un cúmulo de luces brillantísimas. En aquellos años adquiriste las nociones verdaderas de Dios, de la familia, del matrimonio, de la autoridad, de la política, de la moral, de la Iglesia, etc., etc. Sobre todo te estudiaste bien a ti mismo.

Y después de ese cotejo, dime, ¿qué te parece ese periódico, esa revista, esa hoja, ese folleto?

¿De dónde se deduce que para juzgar acertadamente de la prensa, de los periódicos debe preceder un conocimiento serio de varias verdades fundamentales, entre las que se considera como la más principal el fin para el que fué creado el hombre? Así debiera ser. Esta conducta nos ahorraría en la vida social muchos trastornos. A priori se podría resolver la cuestión de la bondad o malicia de la prensa, si esas verdades se tuvieran en cuenta.

Pero ya que no es así por desgracia, juzguemos de esa bondad o malicia de la prensa a posteriori, o sea, mirando sus efectos. «Por los frutos los conoceréis», dijo el Señor. Por esos frutos, por esas lecturas asiduas y habituales conocemos lo que son los periódicos. Vayamos a Asturias y situémonos en los primeros quince días del octubre del 34. ¿Qué vemos a la? Los efectos, los frutos de la constante lectura de «El Socialista», de «Avance» y de otros muchos periódicos, revistas y folletos que habían envenenado los cerebros de aquellos mineros. «Por los frutos los conoceréis».

Saca, pues, la consecuencia de que es periódico malo aquel que ataca a la Iglesia, a la Religión, a la autoridad, a la familia, a la propiedad particular. Es periódico malo aquel que azuza a la juventud hacia la inmoralidad, hacia la impureza, hacia el libertinaje...

Es periódico malo aquel que solivianta al hombre honrado, trabajador serio y leal y le arrastra a la lucha de clases. Es periódico malo, en fin, todo aquél que lejos de llevarnos al «conocimiento» y «amor» de Dios, nos aparta de ellos. Y eso lo hace todo periódico que miente a sabiendas, que calumnia cínicamente, que comercia con el vicio, que anima a las revoluciones destructoras. «Por los frutos los conoceréis».

Católico lector: Sé católico de veras en este orden de la prensa. No te

CAMPAÑAS HIFANOFOBAS

Los reportajes del «Petit Journal»

El Judaísmo y su hija la Masonería vuelven a zaherirnos a los españoles con el látigo de sus injurias. España, para ellos, es país conquistado, o a punto de conquistar, y creen que, con sus falsos razonamientos, conseguirán que seamos súbditos suyos.

Prueba de ello está en los artículos últimamente publicados por «Le Petit Journal», diario al servicio de los semitas, que tanto se ha distinguido siempre por su odio a la Iglesia y a España.

Juan Bruner, el autor de esos escritos, debe hallarse al margen de la realidad, porque casi todo cuanto dice es pura fantasía. Pero hay algo, en lo cual se fundamenta para sacar unas consecuencias peregrinas.

El bienio azañista—dice—ha acabado en España con el Ejército y la Marina. Esta es, pues, la ocasión—añade—para que España no pueda permanecer neutral, y, en caso de guerra, no tendría más remedio que echarse en brazos de los franceses, los cuales serían tan buenos hermanos nuestros que nos auxiliarían y sabrían defendernos de probables ataques enemigos. Y el masón Bruner, como respondiendo a una consigna, se muestra satisfecho de que en un porvenir próximo seamos los españoles súbditos de la República francesa, y vuelva a ponerse de moda la frase de Luis XIV de que «ya no hay Pirineos».

Judíos y masones muestran su imperialismo y sueñan con ser los dominadores de hecho de la Europa occidental, para después imponerse en el Centro y el Oriente.

Dice Bruner que las izquierdas españolas son francófilas, y por eso tratarán en Francia los judíos y masones de apoyarlas. Hubiera dicho que las izquierdas pertenecen a las logias y hubiera acertado mejor. Porque España no ha formado partidos defensores o impugnadores de Francia. España tiene en un alto concepto a los franceses, aunque la mayoría de los españoles no sientan simpatía por los gobernantes de sus vecinos del Norte, ni por masones ni judíos que tratan de encadenar los destinos de nuestro pueblo a los de las logias masónicas.

Claro Abanades.

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Reumatismo, catarras, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas
GRAN HOTEL. Todo confort
Automóvil desde Oviedo (Recorrido 10 kilómetros)
15 de Junio a 30 de Septiembre

suscribas, no compres el periódico malo, izquierdista. Sé católico consecuente; no quieras mixtificar las cosas. Que ante Dios no valen esos catolicismos a medias. Que ante Dios no pasa eso de comulgar a las ocho de la mañana y leer «El Heraldo de Madrid» o «El Liberal», o cualquiera de esos diarios que hacen mofa de esa comunión, leer, digo, esos periódicos a las diez o las once. ¡La mala prensa!... Hé ahí uno de los peores enemigos del católico hoy.

Ora po, la buena prensa. Da limosna a la buena prensa. Propaga la buena prensa. Mira, católico, que esto lees, que hoy la prensa pesa mucho en los ánimos. Hoy la prensa decide muchas cuestiones. Si es buena, la decide para bien de todos. Si es mala, esa decisión repente en todos los órdenes.

FILEMON,

El nuevo Sindicato católico de dependientes de comercio

Reina gran entusiasmo entre los dependientes de comercio por el Sindicato católico que acaban de fundar.

La Junta directiva ha hecho público un manifiesto del cual entresacamos los siguientes párrafos:

A la sombra acogedora de la Casa Social Católica, unos cuantos dependientes de comercio de buena voluntad acabamos de constituir un Sindicato del gremio, ¡Un Sindicato! entiéndase bien, o sea una agrupación ajena por completo a las luchas políticas, con la vista puesta solamente en la defensa profesional de sus afiliados.

Los beneficios que puede reportar el Sindicato son innumerables, entre otros, tendremos inmediatamente el subsidio para los casos de paro forzoso y enfermedad, haciendo valer la fuerza de nuestra sindicación para el inmediato disfrute del subsidio de accidentes de trabajo, que ya la ley previene, así como también las ventajas de la del retiro obrero.

Mas no se crea que no tenemos otra aspiración, que ser toda la vida meros asalariados. Es punto reivindicador de nuestro programa el ascenso del que empieza poniendo sólo su trabajo, hasta una participación, alguna, siquiera sea pequeña, en los beneficios de las empresas. Nuestros salarios—por otra parte—han de dejar margen para el ahorro a todo aquel que sea frugal y de buenas costumbres, ahorro que tendrá su traducción el día de mañana en esa palabra mágica que a todos nos cautiva: propiedad privada, patrimonio intangible de la familia obrera.

Para el mejor logro de aspiraciones tales, tenemos el camino ya trazado. Quien no esté dispuesto a seguirle a toda costa, que no venga a nuestras filas. Ese camino que hemos de exigir inexorablemente a nuestros afiliados, es el de la honradez, la competencia y la laboriosidad; en una palabra: el prestigio profesional. Un Sindicato que nace con semejantes garantías, estamos ciertos de que se abrirá paso. ¡Y sin tardar!

No escatimaremos cuantos medios estén a nuestro alcance para elevar el nivel de cultura profesional y social de los asociados. Clases, conferencias, asambleas, prensa... cuanto hiciera falta.

No dejaremos hasta conseguir que aquellos de nuestros compañeros que aportan a la Patria un caudal mayor de hijos, futuros ciudadanos españoles, reciban el sobresalario familiar correspondiente para poder mantener un nivel de vida digno, lo cual puede conseguirse en cuanto los patronos se lo propongan, sin quebranto de la equidad, gracias a las Cajas de Compensación. Atenderemos con predilección a cuanto signifique previsión, al cumplimiento de una legislación social sobre Seguros, y claro está, al acatamiento estricto, por parte de todos, de las Leyes y contratos de trabajo.

Este Sindicato—y con esto terminamos—no busca el ataque—que quede bien claro—sino el cobijo de los intereses de la dependencia mercantil que aparezcan postergados. Pero, eso sí, si se atropella o pretende atropellar a uno solo de los nuestros, haremos valer la imponderable fuerza de la Sindicación, con energía, sin claudicaciones, con toda la serenidad que ponen en sus empeños los cristianos.

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

Lucha antituberculosa

El problema de la tuberculosis
Por el doctor Jesús Galán, consultor del Dispensario Antituberculoso

Se habla y se escribe ahora mucho de la magnitud verdaderamente angustiosa que encierra el problema apremiantísimo de la tuberculosis en España, de sus aterradoras cifras de morbilidad y mortalidad, de las víctimas que origina, de los conflictos económicos que ocasiona, de los hogares que destruye y de la honda preocupación social que encierra. El fantasma de la tuberculosis se pasea retador, ante los ojos atónitos del vulgo, sembrando en él un pavor insuperable y confundiendo de tal forma que aun no ha acertado a reaccionar de la manera exacta que debiera hacerlo. Y la llamada lucha contra la tuberculosis en la que se hallan enrolados desde el Estado y las Corporaciones oficiales, hasta el médico más modesto y el ciudadano más obscuro, no rendirá la eficiencia y resultados apetecidos, interín las gentes no lleguen a comprender lo que es y lo que significa la tuberculosis y a sentir luego, centrándolo en su justo medio, el agobiador problema que la lucha contra aquella enfermedad plantea. Los que tenemos el honor de formar en la vanguardia de esta cruzada, estamos en la obligación de, por todos los medios a nuestro alcance, tratar de arrancar esa venda de ignorancia que cubre los ojos del vulgo—y empleamos el vocablo en su mayor amplitud—impidiéndole ver con claridad lo que existe de real y verídico, y lo que es imaginario y fantástico en esta palpitante cuestión. A ello van dirigidas estas, y otras líneas que, Dios mediante, en lo sucesivo las seguirán.

La tuberculosis, acabamos de decir, preocupa e interesa a todos enfermos y sanos, pero es constantemente mal interpretada y peor comprendida. Se sabe que esta enfermedad abunda, que arrebató a los seres muchas veces en plena juventud, que mueren miles de personas anualmente víctimas de ella—cada cuarto de hora una, en España—y muchos creen erróneamente que la palabra tuberculosis equivale a una sentencia de muerte. Lo que no todos saben es que esta dolencia no es siempre terrible e incurable, que si se ensaña en tantas y tantas personas es debido principalmente, a la incultura que tiene, de lo con ella relacionado, la mayoría de los individuos, y que en fecha quizás no lejana, esta afección será azote exclusivo de los pueblos miserísimos, atrasados e incultos.

La gente, pues, que quiera vivir libre de él debe aprestarse a saber, no sólo que son miles de tuberculosos los que mueren constantemente, sino, también, cómo y por qué mueren, cuáles son las causas de la enfermedad, cómo se contagia y transmite y con qué elementos defensivos puede contar contra aquélla. Y, sobre todo, debe de desterrar para siempre de su imaginación, la idea que tiene concebida del enfermo tuberculoso, imbuida por la imagen del pobre tísico a dos dedos del sepulcro, ese desgraciado ser de cuerpo esquelético, facciones afiladas y orejas transparentes, que arroja constantemente sangre a bocanadas y que se consume como una pavesa, abrasado por la fiebre tenaz, sumido en profundo sudor y desahuciado por cuantos médicos va recorriendo en su penoso calvario.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos
y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1'60 pts.
por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO.—Plaza
San Ildefonso, 5. MADRID

Este es el principal error que hay que deshacer pensando con serenidad, en que el tuberculoso antes de llegar a ese lamentable estado ha pasado muchos meses tal vez muchos años, con leves achaques con ténues alteraciones de su salud, en apariencia sano y hasta fuerte, pero tan tuberculoso, tan enfermo de tuberculosis, como lo estará después al hallarse en este último período incurable, a que aludimos anteriormente.

Luego, habrá que acostumbrarse a no considerar el diagnóstico de tuberculosis como un estigma oprobioso que cae sobre la familia que tiene la desgracia de poseer un enfermo de esta naturaleza, al que hay que ocultar a parientes y amistades. Este concepto, este proceder es de lo más primitivo y absurdo que puede darse. Lo mismo que el adoptar posturas de ridícula incredulidad, cuando no de agresividad, por parte de la familia, hacia el médico que, consciente de su misión y deber, diagnostica tuberculosis en un miembro de la misma. Esas frases impertinentes, llenas de afectada sorpresa, que todos los médicos estamos cansados de soportar cuando emitimos un diagnóstico de esta índole, no deben jamás ser pronunciadas por personas de una mediana cultura, las cuales deben saber, que lesiones tuberculosas las padecen, o han padecido, el noventa y siete por ciento de los individuos, y que un tanto por ciento elevadísimo de las enfermedades de tipo agudo que se desarrollan en la infancia y juventud, son de etiología tuberculosa. Además deben de percatarse de que decir tuberculosis no es pronunciar un pronóstico fatal, porque esta enfermedad no es ni más, ni menos, grave que otras, aunque sí más frecuente y fácil de prevenir y curar que muchas, cuando se acude a tiempo, y no se pierde éste con escrúpulos y remilgos en aceptar un diagnóstico precoz, clave esencial que dilucidará de una manera definitiva el porvenir del enfermo.

Situemos, por tanto, la cuestión en su justo medio y reconociendo la profunda gravedad que encierra esta plaga conceptuándola como problema médico-social, y el dramatismo con que a veces esta enfermedad hace su aparición, precisamente por escoger para ello edades y épocas de la vida en que ésta se muestra más atractiva y prometedora, no olvidemos que cuando se descubre a tiempo es la más curable de todas las enfermedades crónicas, y es fácilmente evitable su transmisión y contagio con un poco de cultura en la materia y buena voluntad para hacer uso de ella.

A. VILA.—Tfn. v. Enc. de Sancho Martín

Sección religiosa

SANTORAL
JUNIO
28
VIERNES
Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—San tos León II y Pablo I papas, confesores Ireneo, Benigno, Argimiro, Plutarco y Marcela, y Potamieta, virgen y mártir.
La misa y oficio divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada de tercer orden y color blanco.

CULTOS
Triduo al Sagrado Corazón de Jesús
S. I. Catedral.—El Apostolado a la Oración dedica solemne Triduo al Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio en honor del Corazón de Jesús, sermón a cargo de don Luciano Curriel, coadjutor de la parroquia de San Juan y solemne reserva.

Suscripción para la adquisición de la bandera que se ha de donar a la Comandancia de la Guardia civil de Avila

Recibido en La Flor de Castilla
Don Salvador Represa, 10 pesetas; doña Teresa del Prado, 10; Manuel Represa, 1; Carmen Represa, 1; Teresa Represa, 1; María de la O. Represa, 1; Pilar Represa, 1; don Cristóbal Pardo, 5; don Victor Alcón, 5; don Pedro Martín S. Ocaña, 1; don Robustiano Pérez Arroyo, 10; don Benito Dávila, 10; Caja de Ahorros, 25; don Rafael Ortega, 2; los niños Lorencito, Sonsoles, Ricardo y Felipe Píera Díaz, 2; don Esteban Miján, 1; don Isidoro Heras, 2; señor marqués de Peñafuente, 50; conde de Añover, 10; don Pedro Gómez, 5; don Emilio Jiménez Estévez, 2; doña Julia Rodríguez, 2'50; dos sacerdotes, 4;

Recibido en el Gobierno civil
Don José M.ª Pané, 1; don Luis de Miguel Mayoral, 1; doña Juana Baquer, 1; doña Frorinda Monfort, 1; don Rufino Méndez Trujillano, 4; don Federico Cifuentes, 1; don Germán Lozano Cecilia, 1; don Antonio Cerdan, 1; doña Mercedes Pérez, 1; doña Juana Martín, 1; doña Eudviges Colllado Alvarez, 0,25; doña Iluminada Mesonero, 1; doña Pilar Genique Orela, 1; doña Francisca García Rey, 1; don Juan Méndez de la Torre, 1; doña María Candelas Casas, 1; doña Victoria Duque García, 1; doña Victoria Sanz Benítez, 1; don José Martínez Saavedra, 2; don Teodomiro Díaz Núñez, 1; doña María Sahagún Torres, 1; don Julio Peñas Vázquez, 1; don Felipe Guerras Sánchez, 1; don Cándido Belmonte, 1; don Francisco Fuentes, 1; don Juan Salgado Santiago, 2; doña Gregoria Sanz, 1.

Doña Concepción Arés, 1; doña Josefa García del Pulgar, 1; doña Dolores Catarineu, 1; doña María Glan Rodríguez, 1; doña Luisa Alburquerque Gavilán, 1; doña María Ruiz Heras, 1; doña Asunción Galán Rodríguez, 1; don Teófaney Rey del Arco, 1; don Jesús Estevez Novillo, 1; don José Carrasco Agudo, 1; don Félix García Osorio, 1; don José María Aruz de Robles, 5; don José María Martín Sampedro, 2; don Victoria Martín Arribas, 2; doña Tomasa San Segundo, 2; doña María Cristina Tejedor, 2; don Fernando Cid Zabala, 2; don Francisco de Blas Ferriz 5; don Federico Martínez Madridano, 5; doña Lucía Baños, 1; doña Manue-la Mínguez, 1; doña Luisa Guillén del Pino, 1.

Don Florentino Pérez Cuervo, 1; don Ricardo Bustos Sevilla, 1; doña Regina Sendras, 1; don Manuel García Gómez, 1; don Cesáreo Isabelo Sánchez, 1; don Juan Bautista Alvarez, 1; don Mariano Zarza, 1; don Alfonso Garza Feijoo, 1; don Odón Tejada, Rodríguez, 2; don Eugenio Rey Izquierdo, 1; don Alvaro Moreno, 5; don José Fariñas, 5; don Bernardo Ruiz del Olmo, 1; don Víctor Gil, 1

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valla dolid)

Una señal de alarma
es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez**, la **anemia** y el **raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.



Durante los grandes calores

Esta es la época en que más fácilmente puede alterarse la leche y producirse graves trastornos. La leche condensada "LA LECHERA" ofrece las máximas garantías de seguridad para la frágil salud de los niños. Las leches pasteurizadas a más de 60 grados son leches quemadas, que si bien carecen de elementos microbianos, han perdido también sus principios vitales y propiedades alimenticias. En cambio la leche condensada "LA LECHERA" pasteurizada y condensada en el vacío a baja temperatura, conserva integralmente todas las vitaminas y valor nutritivo de la mejor leche fresca.



LA LECHERA

Pida Vd. gratuitamente el librito de recetas y la lista de nuevos y espléndidos regalos a

Sociedad Nestlé (Sección LE 76) Via Layetana, 41 - BARCELONA

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Almorranas

Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Hierros de ocasión

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3
(PUENTE DE TOLEDO)

Teléfono 71,046
MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Delto del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Portugal

UNAS 6.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDUSTRIALES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(tramo de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Editorial Bailly-Baillière y Sima Ricardos, S. A.
Calle de Bruch, 13 y 15 - BARCELONA



Se publicó
3 años
250 pesetas
10 pesetas
Con portadilla
en la
Lorena Navarra 1938
N.º 23 489
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
LECTURA
AMENA E INTERESANTÍSIMA
VENTA EN
LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS
y Editorial Bailly-Baillière, Apdo. 85 - MADRID

¡REUMÁTICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

Salchichón hecho en casa.....	14	pesetas.
Lomo embuchado	13	"
Chorizo de lomo	12	"
Chorizo.....	11	"
Longaniza.....	10	"

SEGUNDA

Chorizo.....	6	"
Idem.....	5	"
Morcilla superior de la casa....	5	"

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Certero y Cordero

SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Lea V. "El Diario de Avila,,

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,,



Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacifico», 23 junio

Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacifico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9

AVILA AL DIA

La octava del Corpus

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy en la Catedral la octava de Corpus Cristi, predicando en la Misa Mayor el M. I. señor Magistral.

Como los días anteriores permaneció expuesto S. D. M. durante todo el día y a la hora de cerrar la edición se está verificando la tradicional procesión sacramental con la solemnidad de costumbre, aunque por el interior de la Catedral por el mal estado del tiempo.

De Enseñanza

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas del pueblo de Mediana de Voltoya, doña Ramona Aldea Moyano.

ENRIQUE LEON CIRUJANO-CALLISTA

Avisos: Hotel Inglés

Información municipal

En el Ayuntamiento se reunió anoche la comisión de obras, dictaminando algunas instancias y dando normas a algunos propietarios sobre la ejecución de las que tenían solicitadas.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Victor Mesonero que presentaba heridas que se produjeron al caerse. Después de curado pasó a su domicilio.

KODAK LINCE

Betina-Junior
Brownie-Baby 12,90 pesetas
Rojos Kodak, Pathé y Agfa
Revelado de películas
KAISER.—Avila

Una nube de mosquitos

En las primeras horas de la noche de ayer hizo su aparición en esta ciudad una nube de mosquitos de pequeño tamaño. Sin tomar cédula, ni pagar impuesto de inquilinato se acercaron en la mayoría de las casas de Avila con las consiguientes molestias de los abulenses quienes durante la noche nos hemos tenido que dedicar a cometer «mosquicidios» porque era imposible pegar el ojo a causa de los inoportunos visitantes.

Los pocos que han quedado en la mañana de hoy han tomado «billete» para otro lugar donde les dejen vivir en paz.

Recordatorios de 1.ª Comunión

Ultimos modelos

Imprenta de Senén Martín

(Viene de la 1.ª página)

ñor Calderón dijo sobre esto que se podría hacer, porque estas Cortes durarán tres años, a lo que contestó el señor Velayos que era muy optimista.

La Comisión de presupuestos

—Se ha reunido la Comisión de presupuestos, que estudió el articulado, no llegando a ultimar este estudio por creer necesario el informe del ministro de Hacienda sobre algunos extremos. El señor Chapaprieta será invitado esta tarde a que lo haga. El señor Calderón manifestó que no podía asegurarse que esta misma tarde quede terminado el estudio presupuestario, pues se le ha anunciado la presentación de unas órdenes ministeriales cuyo alcance desconoce.

La fiesta del Sagrado Corazón

Mañana es el día de la Gran Fiesta. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús en España ha tomado tal arraigo e incremento que ha llegado a ser una de las más principales, como ya lo anunció Nuestro Señor Jesucristo a su sierva Santa Margarita de Alacoque.

Que no ha decaído, ni aún en los tiempos de persecución más enconada contra los católicos, sino que se ha desarrollado esta devoción en los últimos años, lo han puesto de manifiesto las grandes poblaciones y los más humildes pueblos, exteriorizando su entusiasmo religioso en las fachadas de sus casas con colgaduras y alegorías de la gran devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Admirable ha sido en estos años anteriores la increíble profusión de colgaduras que se pusieron en la casi totalidad de las viviendas madrileñas y de todas las ciudades de España. Fué el fervor religioso el que hizo explosión ante el pasional desbordamiento sectario y se manifestó al exterior con todo el brío y la altiva pujanza del ideal encendido. También este año se repetirán las escenas por demás magníficas y edificantes de años anteriores y sería verdaderamente desconsolador que la población de Avila desentonase en el magno concierto jubiloso de amor al Sagrado Corazón de Jesús.

Aquella costumbre que se estableció en Avila, de adornar los balcones con colgaduras y la imagen de Jesucristo, se ha interrumpido—por haber mermado la devoción o por cobardía?—en los años últimos. Los soldados de Jesucristo no pueden ser cobardes y justo es que así lo acrediten. Y mucho más cuanto por fortuna han desaparecido aquellas fobias sectarias que pudieran producir cobardía o temor en los pechos de algunos pusilánimes.

Esperamos que este año Avila ha de dar el ejemplo que dió en otros tiempos apareciendo desde los primeros albores del día toda engalanada y jubilosa por la Gran Fiesta, a la que todos los buenos católicos dan cada año más esplendor y la celebran con intensa devoción dentro de los templos y con valeroso entusiasmo fuera de ellos.

VENTA

Por ausencia, se vende hermosa finca con hotel en esta ciudad, precio ventajoso, facilidad de pago. Pago Para tratar, con don Manuel Fernández Martín, Procurador.

Un contratista aprovechado

El contratista de las obras que se realizan en la carretera de Madrid a la Coruña, término de Arévalo, mandó a los obreros que tenía a su servicio que para completar los barriles de breña asfáltica que debía emplear en la obra llenasen de agua 25 de estos. Enterado de ello el ingeniero dió cuenta a la Guardia civil que vació los barriles de agua y denunció al desaprensivo contratista por intento de estafa al Estado.

Robo de cerdos

En el pueblo de Navarredonda se cometió un robo de cerdos en un cerradero de ganado propiedad de José Hernández.

La Guardia civil practicó averiguaciones deteniendo al presunto autor del hecho.

Juventud de Acción Popular

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

La Juventud de Acción Popular de Avila pone en conocimiento de los que deseen asistir a la magna Asamblea de Medina del Campo que se despachan los billetes del tren que ha de conducir a los asambleístas en esta secretaría hasta mañana, viernes, a las diez de la noche. El tren saldrá de ésta sobre las ocho de la mañana y regresará a media tarde.

Advierte, asimismo, esta Juventud que el terreno en que se ha de celebrar el acto, estará acotado, y para penetrar en él es preciso que los que no vayan en el tren, recojan la tarjeta de congresista en la secretaría de la J. A. P., plaza de San Miguel número 3.

Homenaje a don Manuel Sánchez Ramos

Han contribuido con una peseta:

Don José Bayo, don Ramón Artigas, don José María Disdier, don Pablo Pérez Asenjo, don Emigdio Muñoz, don Antonio Alas, don José Alas, don Sebastián de Anonio, don Lorenzo de Antonio Ubeda, don Mauricio López, don Anastasio Resina, don Ismael Picón, señora viuda de Nieto, doña Sonsoles Nieto, doña Teresa Nieto, don Juan A. Nieto, don Miguel Nieto, don Manuel Ortega Saenz, don Antonio Veredas, don Mateo Martín, señor Varó, don Saturnino Tejerizo, don Federico la Puente.

Don José de la Fuente y Larios, 5 pesetas.

Ecos de Sociedad

Boda

En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonio la agraciada señorita Iluminada San Segundo, hija del jardinero mayor del Ayuntamiento, don Juan, y el joven don Antonio Estarreda, siendo padrinos don Luis San Segundo, tío de la novia, y doña Pura del Olmo madre del contrayente.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento lunch admirablemente servido por el acreditado «Bar Recreo».

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas salió en viaje de novios para Madrid y otras poblaciones.

Enfermos

Se halla mejorada en la dolencia que viene padeciendo la distinguida señora doña Otilia Martínez, hermana del Lectoral de esta Catedral, don Eduardo.

—Se ha agravado en la dolencia que le aqueja el funcionario del Ayuntamiento don Eduardo Martín.

Viajeros

Ha salido para Rasueros con el fin de predicar un triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús el Lectoral de esta Catedral don Eduardo Martínez.

Amenazas

Victoriano Blázquez, vecino de Nava de Arévalo, denunció que cuando se hallaba trabajando en una finca próxima a aquel pueblo se le acercó un individuo llamado Basilio Martín el cual le amenazó gravemente. Basilio ha sido detenido.

—También lo ha sido Juana Jiménez, vecina de Madrigal, por amenazar a Gervasia Cochero.

Compañía extranjera de NAVEGACION

solicita agente en ésta para la producción pasajes de Cámara. Dirigirse al número 3778, Publicitas S. A., Pí y Margall 9, MADRID

Un llamamiento a los obreros

OVIEDO.—El señor Velarde dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda la región.

No obstante, estoy siempre en constante vigilancia.

Ahora, una vez fracasado el desacertado intento de huelga general, quiero hacer a los obreros las siguientes manifestaciones: ha sido, es y será constante la preocupación mía, procurar trabajo y bienestar a todos, encauzando la vida social y política de la región.

Hechos como el último imposibilitan tales propósitos, y trágicamente obligan al perjuicio de los más, por la vesanía y el interés de los menos.

Piensen los obreros honrados, que son la mayoría, que fácilmente arruinan y destruyen sus propios derechos los profesionales de la revuelta, que de ella viven.

Sean, por último, que cuantas veces se intentara cualquier acción injusta e infundada, mientras yo esté aquí, será vencida, cueste lo que cueste.

Querían «aguar la fiesta»

VALENCIA.—Los directivos de Izquierda Republicana, algunos de ellos destacados organizadores del mitin de Azaña en Mestalla, han estado en el Gobierno civil, a primera hora de esta tarde, para solicitar permiso para celebrar diversos actos el próximo domingo.

Con anterioridad a esta visita, el gobernador civil, en su conversación diaria con los periodistas, les dijo que, en evitación de posibles disturbios, no accedería a la petición que se le había hecho de una conferencia para dicho día del diputado señor Bujeda ni el próximo domingo ni al siguiente, en el que ya ha concedido también el correspondiente permiso para el acto político que anuncian los republicanos autonomistas, y en el que deben hablar los señores Sigfrido Blasco, don Ricardo Samper y don Alejandro Lerroux.

Siguió diciendo el señor Terrero que esa otra manifestación obrera que pretende salir una hora antes de la anunciada para el comienzo del acto de Mestalla, no se llevará a efecto, porque está dispuesto a que no se celebren más actos que aquellos que estén debidamente autorizados y que se soliciten con tiempo debido.

Cuatro ahogados

ZAMORA.—En Olmillosa de Valverde, cuando se hallaban bañando en un río siete niños, cuatro de ellos fueron arrastrados por la corriente, sin que dieran resultado los trabajos que se llevaron a cabo para salvarlos. Los cuatro perecieron ahogados. Se llamaban los pequeños Eduardo Ferrera, Victor Vicente, Luis Fernández y Pedro Caballero, de once, diez, nueve y ocho años, respectivamente.

Martínez Anido a Madrid

SAN SEBASTIAN.—Acompañado de su señora, marchó en el rápido con dirección a Madrid el general Martínez Anido. Después de permanecer unos días en la capital de España, regresará al extranjero, con objeto de seguir disfrutando el año de licencia que le ha sido concedido. Fué despedido por numerosos amigos.

Para celebrar el triunfo del «paisano»

NUEVA YORK.—La victoria del boxeador Joe Luis ha causado gran entusiasmo entre la población negra de Nueva York y Detroit.

Al tenerse noticia del triunfo, la gente se echó a la calle, y en los barrios negros quedó totalmente interrumpido el tráfico. Menudearon los golpes a causa de la enorme aglomeración, y hubo muchos lesionados.

En el barrio mayorquino de Harlem, donde habitan casi exclusivamente negros, una muchedumbre

El ministro de la Gobernación manifiesta que no se impedirá mañana la colocación de colgaduras

Se reintegran al Tesoro doce mil pesetas bajo secreto de confesión

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Audiencia presidencial

MADRID, 27, 4'30 tarde.—Esta mañana recibió el Presidente de la República en audiencia a don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; don Diego Medina, presidente del Supremo; don Juan García Aguilera, gobernador de Burgos; doña Regina Gomá, don Francisco Arranz, don Manuel García Rodrigo y don José García Polán.

En la Presidencia

—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana trabajando en su despacho de la Presidencia.

A la salida dijo a los periodistas que le habían visitado, entre otros, el exministro don Cirilo del Río con una comisión de diputados; el presi-

Del Extranjero

Las negociaciones franco-españolas

PARIS.—Las negociaciones comerciales franco-españolas siguen su curso. Se puede adelantar que por parte de España la batalla más dura se rifie en torno al contingente de naranjas y a la reducción de las tasas. En cuanto a las tasas, los negociadores españoles exigían se redujera en un 80 por 100 y Francia concedía un 40. Ahora parece que Francia accede ya a un 50 o 60 por 100.

En lo que se refiere al contingente de naranjas hay impresiones poco halagüeñas respecto a que Francia lo anule.

Las conversaciones de M. Eden

ROMA.—El ministro señor Eden ha salido de Roma a mediodía con dirección a París.

En el momento de su salida, el señor Eden ha confirmado que en lo que se refiere a la cuestión de Abisinia las conversaciones anglo-italianas no habían dado ningún resultado práctico.

Inglaterra deseaba evitar, mediante compensaciones económicas, cargar demasiado a la Sociedad de Naciones con el peso del conflicto italo-abisinio, pero Italia ve en esto una cuestión de prestigio y desea una solución directa con Etiopía.

Ochenta personas ahogadas a consecuencia de las inundaciones

SHANGHAI.—Persisten las lluvias torrenciales en la China meridional. Los distritos de Heikien (río del oeste) y las provincias de Xiang-Si y Kuang-Tung están devastadas.

La población campesina se ha visto obligada a abandonar sus viviendas y huir ante la invasión de las inundaciones, buscando refugio en las montañas.

Más de cien embarcaciones se han ido a pique y 80 personas han perecido ahogadas.

Las comunicaciones ferroviarias entre Cantón y Sanchui y en las provincias King-Si, Kiang-Si y Che-Kiang están completamente interrumpidas.

que se calcula en más de veinte mil personas se agolpó ante varios establecimientos de diversión que habían anunciado la aparición de Joe Luis, y numerosas calles quedaron embotelladas por completo.

En Detroit, la muchedumbre rompió los cristales de los tranvías, y éstos tuvieron que interrumpir la circulación mientras oradores negros, subidos en los techos de los coches, dirigían la palabra a la multitud.

dente del Supremo, señor Medina para darle las gracias por una condecoración que recientemente le ha concedido el Gobierno, y al diputado señor Puch con el alcalde de Valencia para ultimar detalles del anuncio de acto autonomista de Mestalla.

El señor Portela explica su nota sobre las procesiones

—En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta mañana la siguiente nota:

—El ministro de la Gobernación se ha visto sorprendido por unas manifestaciones que le atribuye parte de la Prensa sobre la reaparición de los periódicos suspendidos. El señor Portela Valladares, con relación a este asunto, no ha hecho ninguna clase de declaraciones.

El ministro recibió al medio día a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés. Confirmo a ustedes, dijo, la nota que se les ha dado en la que nuestro mi extrañeza por las referencias de algunos periódicos en relación con la reaparición de los suspendidos, cuyas referencias no responden a la realidad.

Un informador le advirtió que en ciertas clases sociales había preocupación por si se van a permitir o no las colgaduras en los balcones con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y el señor Portela respondió:

—Pues que desaparezca el miedo, ya que sobre el particular tengo un criterio amplísimo y por tanto no se impedirá que se practique esa costumbre igual que en años anteriores, salvo, naturalmente, la exhibición de banderas de tendencias partidistas.

Debo decirles, añadió el ministro de la Gobernación, que se ha interpretado un poco torcidamente mis declaraciones sobre las procesiones. Creo que nadie censurará mi espíritu liberal en este asunto. Mi criterio es que sean las mismas autoridades eclesíásticas las que soliciten e informen a las autoridades gubernativas sobre las procesiones que deban salir a la calle. Repito que soy respetuoso con las ideas religiosas, y por mi parte nada habrá que las coarte, siempre que no se salgan de la legalidad.

Cantidades reintegradas al Estado

—En el ministerio de Hacienda han facilitado copia de un telegrama en el que el Delegado de Hacienda de la provincia de Badajoz comunica que se ha presentado en su despacho el señor arcipreste de Almendralejo quien le hizo entrega de 12.425 pesetas que bajo secreto de confesión restituyó un contribuyente por haber defraudado dicha cantidad al Tesoro.

"Sólo lo bueno se abre camino"

* Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Suprime los dolores el SAIZ DE CARLOS